



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
NÚMERO 16B10150  
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP: EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016
VIGENCIA DEL CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
DEL	DÍA	MES	AÑO
	06	SEPTIEMBRE	2016
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO		ABIERTO ( )	
CERRADO (X)			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	R.F.C.	ICO791203QG6	REGISTRO PATRONAL IMSS	D87 10040 10 2
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CAMINO A SAN LORENZO NÚMERO 1213, COLONIA LA TRINIDAD SANCTORUM, CÓDIGO POSTAL 72730 MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA				
TELÉFONO(S)	(01-222) 2105091, 2105099 y 2105079	FAX	(01-222) 2105088	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@cobramex.com
ESCRITURA PÚBLICA	24,092	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE DICIEMBRE DE 1979	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JUAN TEJEDA MERCADO
NOTARÍA PÚBLICA	AUXILIAR NÚMERO 2 DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	FOLIO MERCANTIL	81 A FOJAS 28 VTA. TOMO 2 DEL LIBRE NÚMERO IIII AUXILIAR DE COMERCIO.		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA MANUFACTURA, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS Y PIEZAS METÁLICAS EN GENERAL.				

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ	ESCRITURA PÚBLICA	34,499	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2002
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ROCÍO VIANEY SALMERÓN MARTÍNEZ (NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE)	NOTARÍA PÚBLICA	2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULUA DE RIVADAVIA, PUEBLA		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$568,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)
	0% ( ) 16% (X)

 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  INGENIERO DAVID NAVA-RODRÍGUEZ Titular de la División de Ingeniería Biomédica en UMAE HE CMNSXXI Administrador del Contrato
 FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016  
ELVTIEM/JFMC/DG

DECLARACIONES

1. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
2. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
3. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

4. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
5. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
6. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

7. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
8. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
9. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

10. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
11. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
12. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

13. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
14. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
15. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

16. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
17. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
18. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

19. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
20. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
21. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

22. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
23. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
24. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

25. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
26. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
27. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

28. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
29. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
30. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

31. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
32. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
33. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

34. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
35. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
36. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

37. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
38. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
39. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

40. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
41. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
42. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

43. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
44. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
45. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

46. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
47. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
48. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

49. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
50. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
51. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

52. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
53. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
54. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

55. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
56. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
57. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...

58. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
59. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...
60. EL INSTITUTO DESEARIA QUE...



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONTRATO  
16BI0150**

**ANEXO 1**

**"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

**EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

9

**SIN TEXTO**

**DIVISION DE CONTRATOS  
ANEXOS**

1027  
100.006

946



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,126,200.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 10 mesas para autopsias, destinadas a diversas Unidades Médicas.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 294 / 478

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 10  
Monto original con IVA: 3,126,200.00

( tres millones ciento veintiseis mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,126,200.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 10 mesas para autopsias, destinadas a diversas Unidades Médicas.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 294 / 478

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)  
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)  
Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)  
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1  
C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1  
C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1  
Ing. Alfredo Reyes Aguilar.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 71 Torreón Coahuila /1  
Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1  
Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023  
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenio Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Milenio Control de Compromisos				cifras en pesos							
						Municipio / Estado	Ubicación	Uf	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppff	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12065100	0000165118	2351	CONJ TORREÓN MAE HE N71 CIE	TORREÓN	05090015	051901	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	312.620	312.620.00
53101	Equipo médico	12065101	0000165671	2351	M.H ESPECIALIDADES - CELATOS	RUADALAJARA, JA	14A60003	141501	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	312.620	1,250,480.00
53101	Equipo médico	12065102	0000165883	2351	M.H.G.R.M.F. 1	CUERNAYACA	18010008	180601	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	312.620	312.620.00
53101	Equipo médico	12065103	0000165762	2351	M.H.G.Z. 38	MONTERREY, N.L.	20A10006	200103	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	312.620	312.620.00
53101	Equipo médico	12065104	0000165763	2351	M.HOSPITAL GENERAL REGIONAL	CAJEME, SON.	27050010	270501	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	312.620	312.620.00
53101	Equipo médico	12065105	0000165894	2351	M.H ESPECIALIDADES-19 SEPT.	CUAUHTEMOC	37850007	371902	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	312.620	625,240.00
<b>TOTAL:</b>																	10	1,876,720	3,126,200.00				

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONTRATO  
16BI0150**

01/12

## **ANEXO 2**

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"**

# **ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

9

SIN TEXTO

20131A  
CENTRO DE CONTRATOS



# INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
LA-019GYR040-E10-2016

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:  
EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.616.0463.01.01 FECHA IMP: 12/12/2014  
CLAVE PREI: 12030 HORA IMP: 11:13:00  
NOMBRE GENERICO: MESA PARA AUTOPSIAS, CON PREPARACIÓN  
PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

LICITANTE: INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V. MARCA: BAME  
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E10-2016 MODELO: 120-A  
PARTIDA: 27 CATALOGO: 3 (TRES)  
CANTIDAD: 11 FABRICANTE: INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.  
HOJA: 1

### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición
- 1.1. Mesa para autopsias con preparación para triturado.
2. Descripción
- 2.1. De acero inoxidable.
- 2.2. Drenaje central de sobreflujo.
- 2.3. Hidroaspirador con flujo reversible.
- 2.4. Ruptor de vacío,
- 2.5. Charolas de acero inoxidable desmontables,
- 2.6. Ajustador hidráulico,
- 2.7. Aspersores manuales con válvulas de control,
- 2.8. Sistema de flujo de agua a nivel de la superficie para irrigación de la mesa que permita retirar fluidos y residuos.
- 2.9. Graduación en centímetros en la parte lateral y frontal.
3. Accesorios
- 3.1. Triturador.
4. Consumibles
- 4.1. No requiere.
5. Instalación.
- 5.1. Toma de agua.
6. Mantenimiento
- 6.1. Programa calendarizo o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.
7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).
- 7.1. Certificado de calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de calidad ISO 13485 o TUV.
- 7.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. DEFINICIÓN.
- 1.1. Mesa para autopsias con preparado para triturado.
2. DESCRIPCIÓN.
- 2.1. De acero inoxidable.
- 2.2. Drenaje central de sobre flujo.
- 2.3. Hidroaspirador con flujo reversible.
- 2.4. Ruptor de vacío.
- 2.5. Charolas de acero inoxidable desmontables.
- 2.6. Ajustador hidráulico.
- 2.7. Aspersores manuales con válvulas de control.
- 2.8. Sistema de flujo de agua a nivel de la superficie para irrigación de la mesa que permite retirar fluidos y residuos.
- 2.9. Graduación en centímetros en la parte lateral y frontal.
3. ACCESORIOS.
- 3.1. Triturador.
4. CONSUMIBLES.
- 4.1. No requiere.
5. INSTALACIÓN.
- 5.1. Toma de agua.
- 5.2. Desagüe a drenaje.
6. MANTENIMIENTO.
- 6.1. Calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar.
7. NORMAS Y ESTÁNDARES. (documentos vigentes).
- 7.1. Certificado de calidad ISO 9001-2008. Certificado de calidad ISO 13485.
- 7.2. Certificado FDA, o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (no aplica, por ser producto de origen nacional).

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**INDUSTRIAS COBRAMEX**

S.A. DE C.V.  
CAMINO A SAN LORENZO # 1213  
LA TRINIDAD SANCTORUM  
CUAUTLANCINGO PUEBLA  
C.P. 72730 APDO. POSTAL 1176  
TELS. 210-50-91, 210-60-79, 210-50-89  
FAX. 210-50-88, 210-50-87  
PUEBLA, PUE.

R.F.C. ICO-791203 QG6

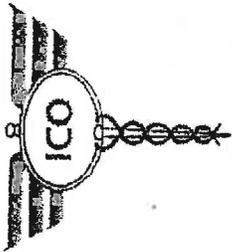
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE:

  
C.P. FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

12.- Los números 1, 1.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 contenidos en las Especificaciones de la Cédula no necesitan referenciarse.

**SIN TEXTO**

2017 APR 13 10 40 AM  
2017 APR 13 10 40 AM



**INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.**  
**FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

LA-019GYR040-E10-2016

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:  
 EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

Participación No. 511  
 Participación No. 512  
 Participación No. 513

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	LA-019GYR040-E10-2016	<b>FECHA:</b>	14/07/2016
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:</b>	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.		
<b>DOMICILIO:</b>	CAMINO A SAN LORENZO NUMERO 1213 COLONIA LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA, C.P 72730		
<b>R.F.C.:</b>	ICO791203QG6		
<b>TELÉFONO:</b>	01 (222) 2105091, 2105079, 2105099, 2105042. Fax: 01 (222) 2105088		
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	licitaciones@cobramex.com		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe Total s/IVA
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	16	8,405.50	134,488.00
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIA CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	11	284,000.00	3,124,000.00
				<b>27</b>		<b>3,258,488.00</b>

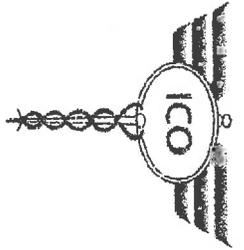
**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

Camino a San Lorenzo 1213 Colonia la Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo, Puebla, México. 72730  
 Tels: 01 (222) 2105091, 2105079, 2105099, 2105042. Fax: 01 (222) 2105088. Correo: [licitacionespuebla@prodijiv.net.mx](mailto:licitacionespuebla@prodijiv.net.mx)  
 RFC: ICO791203QG6

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.**  
**FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
LA-019GVR040-E10-2016

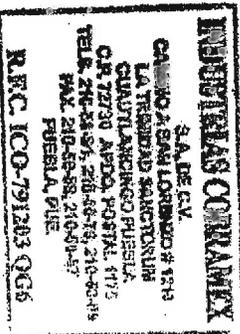
\*ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO\* PARA LOS PROGRAMAS:  
EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

**\$3,258,488.00 M.N TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL  
CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)**

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

C.P FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

COMPRAS GUBERNAMENTALES

9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO  
16BI0150

01X371

### ANEXO 3

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

## ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

9

SIN TEXTO

2021  
CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

## REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Pantalla	PREI	SAI	Equipo	Eléctrico	Hidrocarburos	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suministro de insumos necesarios COEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI Req.		90	
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.		90	
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90	
7	11949	531.582.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI Req.		90	
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores, de parafina	90	
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Inclusores de parafina	90	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	PRE	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tuberna	Demanda de Instalación	Nivel de capacitación	Monitoreo Preferente	Registro Semestre	Sistema de necesidad COFERRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al inicio)	Tiempo de Entrega Exclusivo para el GZ (155 días en el resto del país)
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para tinción de muestras.	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
22	19224	533.822.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.822.1008.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11655	531.116.0175.02.01	BASQUILA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Bascula con estadimetro	90	60
25	11764	531.292.0251.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	60
26	11952	531.558.0957.03.01	LARINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TIRURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1362 Mesas, para autopsia/disección	90	60
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEO-MICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

**TIPO DE CAPACITACIÓN:**

NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación. Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento. Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
No Req		
F = FUNDAMENTAL		
I = INTERMEDIA		
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

### GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Description	Queretaro Tociografía	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDEÑA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	65%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2° NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.				11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.				57	57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.				11	11					

9



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tocodrugia	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
				12	12	2,068	119	2,199			1,111	460	

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

9



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
2	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Titular de la División de Ingeniería	11712	531.165.0021.01.01	Computero computarizado.	1	
5	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H PSIQ.SN FERNANDO DFSUR	Avenida San Fernando No. 201, Colonia Toriello Guerra C.P. 1450 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	División de Ingeniería	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	1	*
5	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H BANCO DE SANGRE CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Titular de la División de Ingeniería	11766	531.295.1162.04.01	Estuche de diagnóstico hospitalario.	2	*
8	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	División de Ingeniería	12070	531.661.0087.01.01	Unidad oftalmológica.	1	
11	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	División de Ingeniería	12235	533.224.0646.02.01	Centrífuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	1	
12	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Titular de la División de Ingeniería	12236	533.224.0653.01.01	Centrífuga con cabezal intercambiable.	2	
14	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	División de Ingeniería	12294	533.622.0909.02.01	Microscopio trilocular para microfotografía.	3	*
15	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	División de Ingeniería	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	3	
16	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Titular de la División de Ingeniería	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	
17	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	División de Ingeniería	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	2	
27	UMAE HE CMNSXXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	División de Ingeniería	12020	531.616.0469.01.01	Mesa para autopsias con preparación para triturado.	2	

**QUERENS  
SIN TEXTO**